



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Marinilla Ant., tres (3) de diciembre de dos mil veinte (2.020)

REFERENCIA	PERTENENCIA
DEMANDANTE	PEDRO CLAVER GONZALEZ RAMIREZ
DEMANDADO	EZEQUIEL DE JESUS ALZATE ARIAS
RADICADO	05440 31 13 001 2015 00325 00
PROVIDENCIA	SUSTANCIACIÓN
DECISIÓN	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines que se estimen pertinentes, la respuesta brindada por el Municipio de San Carlos al requerimiento que le fue efectuado en auto de 22 de noviembre de 2019, consistente en informar la situación de orden público de la localidad en donde se encuentra ubicado el bien inmueble objeto de este litigio.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**CLAUDIA MARCELA CASTAÑO URIBE
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MARÍNILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cefe66952b215f5e9325ebdae756f77eff3f601708ebb8f1188e68c720fb14aa

Documento generado en 03/12/2020 06:03:35 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**